

## “Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de esta vida”

“Quítate las sandalias de los pies, pues el sitio que pisas es terreno sagrado” (Ex 3,5) dijo Dios a Moisés ante el fenómeno de la zarza que ardía sin consumirse a los pies del monte Horeb. Si entrar en la vida de una persona constituye siempre caminar en terreno sagrado con mayor razón cuando esta vida se encuentra afectada por la enfermedad o ante el trance supremo de la muerte. Con estas palabras comienza el documento de la Conferencia Episcopal Española *Sembradores de Esperanza* que los Obispos editaron a finales de 2019, con el objetivo de ayudar a buscar el sentido del sufrimiento, acompañar y reconfortar al enfermo en la etapa última de su vida, llenado de esperanza el momento de la muerte, acogiendo y sosteniendo a su familia e iluminando la tarea de los profesionales de la salud.

Después de la aprobación de ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte, en la que en aras a un “consenso ético y jurídico bastante consolidado en torno a algunos de los contenidos y derechos del ideal de la buena muerte...” en la que además se pretende instruir en lo que significa «buena muerte», “al objeto de asegurar de manera efectiva la plena dignidad en el proceso de morir y de la muerte, la ley no solo establece y desarrolla los derechos que asisten a las personas en este trance, sino que también determina los deberes del personal sanitario que atiende a los pacientes durante este proceso y atribuye un conjunto de obligaciones para instituciones sanitarias, públicas o privadas, en orden a garantizar los derechos de los pacientes. De esta manera el Estado se arroga la competencia de establecer que significa la muerte para las personas y sobre todo como ejercer el derecho sobre ella.

Las Hermandades y Cofradías de Ciudad Real, unidas a toda la Iglesia Diocesana, y a las palabras que nuestro Obispo nos ha transmitido en relación al documento *Samaritanus bonus* sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida, pone de manifiesto que la invitación del mismo Cristo es la de *hacernos cargo de toda la vida y de la vida de todos*, como así lo dijo San Juan Pablo II en su carta encíclica *Evangelium vitae*.

Cuando las hermandades y cofradías de Semana Santa, ofrecemos la imagen de la *pasión y muerte de nuestro Señor*, lo hacemos desde la clave de la Resurrección; desde la confianza y el convencimiento de que Jesús es el Señor de la Vida; de toda la Vida y lo hacemos convencidos de que “La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Solo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término. (En defensa de la Vida Humana. C.E.E)

“Cristo sintió la cercanía de su madre y del discípulo, y de las mujeres que estaban junto a la cruz, que le ayudan a vivir aquellos momentos de su muerte en la cruz”, estas palabras de nuestro Obispo pueden ser mucho más que una imagen que contemplemos, sino una llamada a trabajar para quienes se encuentran inmersos en el última etapa de su vida, sus familiares y aquellos que, por su profesión, “no llevan otro propósito que el bien y la salud de los enfermos”.

Pedimos al Señor, por intercesión de María, que ilumine las decisiones de nuestros gobernantes, para que la vida de las personas sea un bien sagrado.

Asociación de Cofradías de Semana Santa de Ciudad Real  
Ciudad Real, 27 de diciembre 2020,  
Fiesta de la Sagrada Familia.